

COMISIÓN PROYECTO HUELLA SOLIDARIA

El día 26 de julio de 2021, a las 9,00 horas, se reúnen las siguientes personas:

- D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Vicerrector de Estudiantes y Empleo.
- D. Manuel Francisco Moreno Urbano, Director del Área Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales.
- Carolina Ana Martin Arrazola, Directora del Secretariado de Alumnado.
- D. Jacinto M. Porro Gutiérrez, Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa.

La Comisión analiza el caso de la alumna [REDACTED] acordando el aplazamiento del pago de los recibos de matrícula hasta el 1 de octubre e informarle que para el abono de la deuda por parte del Fondo Huella Solidaria en la convocatoria de septiembre debería tener superadas el 70% de las asignaturas matriculadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,30 horas.

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
 Vicerrector de Estudiantes y Empleo

Fdo. Jacinto M. Porro Gutiérrez
 Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa

Fdo. D. Manuel Francisco Moreno Urbano,
 Director del Área Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales

Fdo. Carolina Ana Martin Arrazola
 Directora del Secretariado de Alumnado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E2YINH7DUT7YBVAUM4BXGA	Fecha	27/07/2021 10:37:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CAROLINA ANA MARTIN ARRAZOLA		
Firmado por	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO (TECNICO GESTION UNIVERSITARIA UCA - AREA DE GESTION AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	JACINTO MANUEL PORRO GUTIERREZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7E2YINH7DUT7YBVAUM4BXGA	Página	1/1

